TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SOFTWARE COMO SERVICIO GOSEM NOMIPYME
ENTRE SíGH SAS, NIT 900.462.451-5 Y CLIENTE

Condiciones del servicio

Los términos que se desarrollan en el presente contrato son las condiciones de uso y privacidad para todos los servicios que son adquiridos por el contratante del servicio y aquellos que podrán ser adicionados en un futuro.

Estos son y serán anunciados por SíGH SAS, en el formulario de compra de la página web, en el portal de inicio de la aplicación Gosem NomiPyme o por un medio por el cual el contratante pueda aceptar los nuevos términos.

El contratante del servicio está de acuerdo en respetar las condiciones aquí expresadas, en el momento de iniciar con el uso del servicio.

Glosario

Para mayor claridad en el contrato, este es el glosario de algunos términos de este: el contratante del servicio: Persona natural o jurídica, que usará la aplicación Gosem NomiPyme, un nuestro sitio web, **www.sighsas.com.**

Contrato: Se refiere a este contrato y a sus Términos y Condiciones.

- El término "leyes aplicables" hace referencia a las leyes que se aplican en Colombia para este tipo de contratos.
- Sitio web: Se refiere al sitio donde se prestan todos los servicios que SíGH SAS, sin tener en cuenta posibles terceros relacionados con SíGH SAS.
- Servicio: Hace referencia a la aplicación que ofrece SíGH SAS en su sitio web, denominada Gosem NomiPyme.
- Sistema: Hace referencia a la plataforma web usada por SíGH SAS para prestar su servicio, incluido el software que usa la plataforma y todos sus contenidos.
- Aplicación: Hace referencia al software Gosem Nomipyme.
- Plan: Se refiere a las condiciones de uso que tienen un usuario según el pago que haya efectuado.
- Implementación: Proceso de ayuda por parte de un funcionario de SíGH o representante de este, en la parametrización de Gosem Nomipyme, determinado en 30 horas.

Aceptación

El contratante del servicio acepta por el hecho del uso de Gosem NomiPyme lo escrito en este contrato y en sus Términos y Condiciones. Estos términos podrán ser cambiados, sin previo aviso; al momento de haber cambiado estos Términos y Condiciones, les será notificado al contratante para su aceptación.

El contratante del servicio podrá ser una persona natural a mutuo propio, o en representación de una empresa. Si representa a una empresa, damos por entendido que la empresa acepta las condiciones de este contrato.

Además, este debe estar facultado para celebrar contratos, por parte de la empresa, o facultado por los términos expresados en sus registros de cámara de comercio.

Usuarios

SíGH SAS, es el prestador del servicio de software al cual es en la nube, denominado Gosem NomiPyme, y que se accede a través del sitio web **www.sighsas.com**. En el proceso de registro, e crearán los usuarios que se adquieren dentro de la propuesta comercial vigente publicada en el sitio web de SíGH SAS, que deberán ingresar información, la cual damos por entendido que es verídica.

SíGH, para el uso de Gosem NomiPyme, según lo que el contratante del servicio allá adquirido permitirá el ingreso de los usuarios, los cuales son los habilitados para el ingreso a la aplicación, los cuales siempre serán los designados para el uso de la aplicación. De esta manera, SíGH, no se hace responsabiliza por el uso de la información de la aplicación por otro usuario no registrado.

SíGH S.A.S, entregará al correo del usuario los informes con la información más relevantes de la base de datos al momento de finalizarse el contrato, pero el usuario es el responsable de descargar los informes mensuales de los procesos realizados en la nómina, algunos de ellos son: **Prenómina grupo de compensación, Comprobante nómina lista de empleados por conceptos, Informes de Autoliquidación, Listado histórico de consolidado mensual de prestaciones sociales, Comprobante general contable, Historial Contratos y Contratos Seguridad Social.**

Planes y formas de pago

El contratante del servicio elegirá el plan al cual desea aplicar para el derecho de uso de Gosem Nomipyme. Cada uno de los planes anunciados en el sitio web **www.sighsas.com,** tiene un número de empleados activos hasta los cuales podrá usar la aplicación, y un periodo de pago, el cual se cancela por anticipado, y estará activo hasta el cumplimiento contratado. Si el contratante pagara el primer periodo por anticipado, ya que desde ese momento tendrá el hosting activo de su base de datos.

El contratante del servicio, pagará también, si es del caso, acompañamiento en la implementación de Gosem Nomipyme. Este valor se deberá cancelar también por anticipado, y así podrá iniciarse este proceso.

Tanto la implementación como el servicio se pagan juntos. El contratante del servicio comenzará a consumir el periodo desde ese momento, por lo cual, el tiempo que se demore en el proceso de implementación, será responsabilidad del contratante del servicio.

El contratante del servicio avala que SíGH SAS, realice los cobros recurrentes según los periodos elegidos. Si no desea continuar con el servicio, deberá anunciarlo con 15 días calendario de anticipación al final del último periodo pagado. Si el pago no se ve reflejado, por lo medios

expresados por SíGH en su sitio web, 10 días calendario posterior a la terminación del periodo pagado, se le restringirá el acceso a la aplicación Gosem Nomipyme. Nota: El servicio estará siempre vigente hasta la fecha determinada, así el cliente no haga uso de él.

El usuario afirma bajo la gravedad de juramento, que no está incluido en la Lista Clinton y que sus ingresos no tienen relación con ningún tipo de actos de aquellos que la legislación colombiana e internacional determinan para el lavado de activos, narcotráfico, terrorismo ni otro delito y que son adquiridos de manera lícita.

Alcance

SíGH, pone a disposición de sus clientes, la aplicación Gosem NomiPyme, la cual, tiene unos alcances en precio, número de empleados y usuarios, publicado en su sitio web **www.sighsas.com**.

El contratante del servicio adquiere una licencia de uso, la cual es para uso solo suyo, no se podrá trasferir, y será hasta que tenga los pagos determinados en su compra al día, tras haber aceptado las condiciones expresadas en este contrato.

El contratante del servicio es conocedor de los alcances por los que está pagando a la hora de usar alguno de los planes que ofrece SíGH SAS en Gosem Nomipyme. SíGH SAS no se responsabiliza por la información ingresada a la aplicación Gosem NomiPyme, ya que es una acción inherente solo a los usuarios del contratante del servicio, y por ende podrá determinar en errores la información que arroja la aplicación.

El contratante del servicio es responsable por cambios en la configuración que la aplicación permita. SíGH no es responsable por la pérdida de información que ocurra por fuerza mayor, caso fortuito o hecho de un tercero. Por lo que se les solicita a los usuarios, sacar permanentemente los informes que les indica SíGH como respaldo de la información en su proceso de implementación.

El contratista desarrolla y comercializa software para que sea aplicado por el contratante de acuerdo con las normas legales de Colombia. Si hay un requerimiento legal por parte del estado colombiano, la superintendencia de sociedades, la UGPP, la DIAN; entre otras, el contratante debe darlo a conocer al contratista con tiempo necesario para realizar desarrollos y pruebas. Lo anterior NO implica que todas las normas o posibilidades legales que existan en el ordenamiento jurídico colombiano estén incluidas dentro del alcance del software licenciado para el contratante.

SíGH, da acceso a la aplicación Gosem NomiPyme, para usar y ver la información de la aplicación bajo condiciones normales, sin embargo, el usuario acepta que existan circunstancias técnicas por las que esta información puede llegar a estar inaccesible de manera temporal y por lo tanto exonera a SíGH SAS de cualquier tipo de responsabilidad por este hecho, bajo el entendido de que esto puede obedecer a limitaciones inherentes al estado de la tecnología en la actualidad.

Niveles de servicio

SíGH, da garantía de que la aplicación Gosem NomiPyme estará disponible para su uso en circunstancias normales, la cual podrá ser accedida desde cualquier lugar con conexión a internet, pero pueden existir situaciones tales como fallas en las comunicaciones, actos de

terceros, mantenimiento y/o actualización de la aplicación, que se escapen al control y responsabilidad de SíGH SAS.

Para dar respuesta a las dudas del funcionamiento de Gosem NomiPyme, ponemos a la disposición del contratante del servicio una plataforma de solicitudes, sobre la cual resolveremos sus inquietudes, además de comunicaciones por medios electrónicos.

Las actualizaciones de ley y funcionales de Gosem NomiPyme, son de reserva de SíGH, y podrán ser adicionadas a la aplicación, sin previo aviso a los contratantes del servicio, pero comunicando por boletines internos o externos acerca de las respectivas modificaciones, mediante vías electrónicas.

Claridades acerca del uso

Gosem NomiPyme, es un aplicativo Web, el cual proporciona un sitio donde se alojan datos que el usuario administra bajo su cuenta y riesgo. SíGH SAS vela por mantener la información de los usuarios, segura y toma las precauciones a su juicio necesarias para ello, más no se responsabiliza por actos mal intencionados de terceros y las consecuencias de ello frente al usuario o frente a terceros. Por esto, en las funcionalidades de Gosem NomiPyme, existe la posibilidad de extraer permanentemente la información allí registrada. Esto con el objetivo de

que adicional a los respaldos que provee SíGH SAS, también existan los de cada uno de los usuarios de la aplicación.

La información que se registra en Gosem NomiPyme, esta alojada en servidores de terceros, que cumplen con los más altos estándares de seguridad e idoneidad.

SíGH SAS tampoco se hace responsable por la calidad de la información ingresada por cada usuario en su cuenta ni por los resultados inadecuados si la misma se ingresó de manera inadecuada de acuerdo con los parámetros normativos y fiscales aplicables a la materia en cada caso. Se da a entender que el usuario, al usar los servicios de SíGH SAS, hará un uso adecuado y legal de todas las herramientas que se ponen a su disposición y esto exonera a SíGH SAS de cualquier uso indebido de su información por parte de cualquier usuario, entendiéndose por ello el usar información para evadir obligaciones tributarias, entre otras.

El contratante del servicio es el propietario de la información que ingresa en Gosem NomiPyme, por lo tanto, SíGH SAS no será dueño de esta. Si el servicio se da por terminado, SíGH SAS, entregará al contratante del servicio la información de su propiedad, en formatos de Excel. Además, tampoco será responsable de migrar la información a otro software, pues sólo se ingresan datos, para su consulta y procesamiento en aras de su funcionamiento y uso.

SíGH SAS, señala y advierte lo importante que es el manejo de la contraseña que se asigna y administra. Cada usuario, deberá resguardar estas para que no sea copiada ni vista por otras personas, pues SíGH SAS no puede asumir esa responsabilidad.

Política de privacidad

Acciones para efectos de publicidad, en medios electrónicos y redes sociales, son parte de mercadeo que SíGH SAS realiza para comercializar Gosem NomiPyme. el contratante del servicio avala que su información sea tratada para efectos de Big Data y por lo tanto permite que SíGH SAS utilice estas herramientas con fines estadísticos.

El contratista, se compromete a: Manejar de manera confidencial la información que como tal le sea presentada y entregada, y toda aquella que se genere de la prestación de sus servicios.

Guardar confidencialidad sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad o mientras sea manejada En cumplimiento a lo dispuesto en la ley estatutaria 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, acerca del tratamiento y protección de datos personales, El CONTRATATANTE, autoriza a EL CONTRATISTA, el uso de la información de datos de la empresa para fines administrativos y la(s) base(s) de datos, del software Gosem NomiPyme, para fines de poder realizar los procesos administrativos, de implementación y de soporte a las solicitudes que EL CONTRATANTE envía a EL CONTRATISTA. EL CONTRATANTE, para efectos del cumplimiento de esta ley, confirma que tiene la autorización de sus empleados, para la trasmisión de estos datos de la base de datos a entregar a EL CONTRATISTA.

Política Comunicacional

Al adquirir el servicio, se debe registrar datos de la persona o empresa tales como el correo electrónico, nombre, teléfono etc., así como registrar todos aquellos datos que el software le solicite a fin de determinar no solo su identificación, sino aquello que le permita al software procesar la información que el mismo usuario diligencie o ingrese.

Al hacer esto, acepta recibir todos los correos y llamadas con información sobre el uso de Gosem NomiPyme, información promocional u otro tipo de información procesada o enviada por SíGH SAS.

El contratante del servicio podrá solicitar que sus datos dejen de ser compartidos en cualquier momento enviando un correo a **gnp@sighsas.com.**

Terminación o suspensión del servicio

SíGH SAS, se reserva el derecho de terminar el servicio en cualquier momento, tanto de manera permanente como temporal, para aquellos casos en los que se deban realizar pagos sucesivos.

SíGH SAS podrá terminar de manera unilateral el servicio de un cliente en los siguientes casos: (a) Si el contratante del servicio utiliza los servicios adquiridos para infringir la ley, (b) Si el contratante del servicio usa la aplicación para intentar dañar la aplicación, con algún tipo de software o virus malicioso.; (c) Si el contratante del servicio es menor de edad.

SíGH SAS, podrá suspender el servicio a él contratante del servicio, si el pago de renovación del periodo adquirido, no se ve reflejado antes de terminar el periodo contratado. Se emitirán avisos al correo electrónico descrito por el contratante del servicio, enviándole una proforma del valor a consignar, desde el inicio del mes anterior al término del periodo contratado. Cuando el pago sea recibido, SíGH SAS, habilitará el nuevo periodo pagado. Posterior a recibir el pago SíGH enviará la factura respectiva.

La suspensión del servicio no elimina las deudas contraídas anteriormente, así como tampoco la generación de los gastos de cobranza e indemnización de perjuicios que se pudiesen generar a favor de SíGH SAS su incumplimiento.

Si SíGH SAS, ve la falta de pago, o decide terminar el contrato, entregará la información ingresada en Gosem NomiPyme, en formatos definidos por SíGH SAS, al correo electrónico que definió el cliente en su inicio del servicio.

Notas legales

Este contrato se rige por las leyes de la República de Colombia. Si cualquier parte de este contrato se declara nula o contraria a la ley, entonces la provisión inválida o no exigible se considerará sustituida por una disposición válida y aplicable que más se acerque a la intención del contrato original y el resto del acuerdo entre SíGH SAS y el contratante del servicio continuará en efecto. A menos que se especifique lo contrario en este documento, estas Condiciones constituyen el acuerdo completo entre usted y SíGH SAS con respecto a los Servicios de SíGH SAS y reemplaza a todas las comunicaciones previas y propuestas, tanto de manera electrónica, oral o escrita, entre el usuario y SíGH SAS con respecto a los Servicios de SíGH SAS.

Derecho de retracto

El USUARIO podrá ejercer su derecho al retracto en los términos del artículo 47 de la Ley 1480 de 2011, es decir, podrá solicitar que se reverse la transacción perdiendo el dominio sobre su cuenta y recibiendo la devolución de lo pagado. Para efectos de poder ejercer el derecho de retracto será necesario que el contratante del servicio lo ejerza dentro de la oportunidad legal, es decir durante los cinco (5) días posteriores a la celebración del contrato.

Consultas

Si requiere realizar alguna inquietud, queja o reclamo de este contrato, por favor comunicarse al correo electrónico gnp.admin@sighsas.com

Fecha versión: enero de 2023